

Departamento Jurídico JVC/CDN **E4192/2025**

MINISTERIO DE HACIENDA

31 JUL 2025

TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

SANTIAGO, 31 JULIO 2025

ORD. Nº 1599/2025

ANT.: Oficio Nº 78/S26/2025, de 5 de mayo de 2025, de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63/64) de la Honorable Cámara de Diputados, recibido en esta Secretaría de Estado el 6 de mayo de 2025.

MAT.: Informa lo que indica.

DE: MARCIA RÍOS MARTÍNEZ

SUBSECRETARIA DE HACIENDA (S)

A: JOHN SMOK KAZAZIAN

ABOGADO SECRETARIO — COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE LA GESTIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA EN EL SISTEMA PÚLICO DE SALUD (CEI 63/64) DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el oficio citado en el antecedente, mediante el cual la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63/64) de la Honorable Cámara de Diputados, acordó oficiar a este Ministerio con el objeto de solicitar, si lo tienen a bien, "adoptar las medidas necesarias para gestionar los recursos destinados a financiar los pabellones modulares que tiene proyectado contratar el Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramírez, de Valparaíso".

Al respecto, junto con tomar conocimiento de este requerimiento, y habiendo analizado su contenido, se indica que se refiere a una iniciativa que, según determine, debe ser promovida por el sector competente, en este caso, por el Ministerio de Salud, al cual le corresponde identificar las materias y prioridades en el ámbito de atribuciones sectorial fijado por el ordenamiento jurídico.

No obstante lo anterior, el Ministerio de Hacienda, en tanto debe gestionar eficientemente los recursos públicos, participar en el diseño y apoyo de iniciativas que garanticen un crecimiento sustentable e inclusivo y estudiar y proponer todas aquellas medidas que incidan en materias relacionadas con la política económico-financiera del Estado, revisará este requerimiento, en aquello que pueda estar ligado al ámbito de sus atribuciones, en consonancia con la priorización del sector, según corresponda.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MARCIA RÍOS MARTÍNEZ SUBSECRETARIA DE HACIENDA (S)

Distribución:

- Ministerio de Salud.
- Unidad de Atención de Consultas Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



